



Esta semana se votaría en Cámara de Diputados la Ley General contra la Extorsión

Esta semana se podría votar en el Pleno de la Cámara de Diputados la iniciativa constitucional para crear la Ley General contra la Extorsión. Se buscaría homologar en todo el país como delito grave la extorsión electrónica, que sería también considerada dentro del catálogo de las que se obliga a dictar prisión preventiva oficiosa. Crear esta ley contra la extorsión, en una iniciativa distinta a la que envió el Presidente en paquete, resume las propuestas de diputados de por lo menos cinco partidos.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4210?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4210&authkey=!AMeFrXlbZYsU8XQ&ithint=video&e=dvzmv9>